

Fragmentos de plata (*Hacksilber*) en el santuario de Los Asperones, Almaciles (Puebla de Don Fadrique, Granada)

Silver Fragments (*Hacksilber*) in the Sanctuary of Los Asperones, Almaciles (Puebla de Don Fadrique, Granada)

DAVID MARTÍNEZ CHICO
Grup de Recerca en Arqueologia del Mediterrani (GRAM)
Departament de Prehistòria, Arqueologia i Història Antiga
Universitat de València
Avenida Blasco Ibáñez, 28. 46010 Valencia
david_ele@live.com
<https://orcid.org/0000-0001-9907-3020>

RUBÉN FERNÁNDEZ TRISTANTE
Arqueólogo profesional
rubenfernandeztristante@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-8302-5179>

Resumen

En este trabajo se estudian fragmentos de plata procedentes del santuario de Molata de Casa Vieja, conocido como Los Asperones, enclave arqueológico olvidado por la historiografía española. Los fragmentos de plata recuperados pesan en total unos 30,69 g. Seguramente el material, a tenor de su carácter ínfimo, sea producto de una selección previa, con la consiguiente pérdida de otras piezas o monedas sin fragmentar. En cualquier caso, podemos descartar un atesoramiento de finales del siglo III a. C. Gracias al material, que constituye un tema poco tratado, trabajamos la posibilidad de que sea producto de varias ofrendas continuadas, como se aprecian en otros santuarios próximos y con características tipológicas similares. Tampoco debe negarse la posibilidad de que estos fragmentos de plata sean testigos de un comercio realizado en el propio santuario. Por tanto, el objetivo último es arrojar información sobre ciertos patrones llevados a cabo en estos lugares sacros por sus usuarios, quienes valoran la plata a peso (*hacksilber*). La aparición de un fragmento de caliga presuntamente romana, perteneciente a un exvoto antropomorfo, junto a un fragmento de denario republicano (post 211-206 a. C.), permite datar el lote iniciado ya el siglo II a. C. En consecuencia, el santuario entraría en una fase ibérico-tardía y con influencia romana, anteriormente desconocida.

Palabras clave: plata votiva, santuario, Bastetania, religión, ritos, culto, exvotos, comercio

Abstract

This paper studies silver fragments from the sanctuary of Molata de Casa Vieja, known as Los Asperones, an archaeological site overlooked by Spanish historiography. These tiny pieces weigh a total of 30.69 g, and were probably selected from a larger whole, with the consequent loss of some fragments or whole coins. We can in any case rule out a late 3rd century BC hoard. This material has not been discussed before. We think it probable that it reflects a number of offerings over time, like similar finds in other nearby sanctuaries, but we cannot rule out the possibility that it results from trading activities in the sanctuary itself. Our aim is to shed light on patterns of silver use in such sacred places, where silver was valued by weight (*hacksilber*). Fragments of a what seems to be a Roman caliga from a votive statue, and of a Republican denarius of after 211-206 BC, date the find to the 2nd century BC. The sanctuary therefore appears to be part of a previously unknown late Iberian phase under Roman influence.

Key words: votive silver, sanctuary, Bastetania, religion, rites, cult, votive offerings, trade

1. Introducción

Nuestro objetivo con este trabajo es documentar un interesante conjunto de materiales argénteos, hallados de forma irregular a lo largo de la década de 1960. Por fortuna, el lote se ha integrado hace poco en las colecciones del Museo Arqueológico de Murcia (MAM/OD/2018-0033, Almaciles, c. 1965)¹. La información disponible apunta a que lo recuperado puede calificarse como residual, resultado de una selección previa en la que se separaron las monedas o piezas sin fragmentar del resto. Por tanto, seguramente estemos ante un material poco representativo y/o parcial. Los fragmentos fueron hallados aisladamente sin más datos que en el santuario de Los Asperones, careciendo de cualquier contexto arqueológico. Tras la donación al Museo Arqueológico de Murcia en 2018, se nos informó que el donante habría recogido sistemáticamente entre las décadas de 1960 y 1980 numeroso material tanto de este yacimiento como de los alrededores, incluido el presente material argénteo. Su donante o hallador era perfectamente conocedor de toda la zona y frecuentador del santuario, poseyendo un detallado inventario de las piezas, con etiquetas manuscritas, así como su descripción, localización y año. El material fue exhumado mediante el empleo de un detector de metales, única herramienta capaz de encontrar fragmentos o piezas de tan escaso tamaño; no obstante, en estas «excavaciones sistemáticas» se cribaba incluso la tierra.

Aunque es evidente, deploramos el enorme daño causado por el uso de detectores con fines ilícitos, produciendo la completa desvirtuación de materiales como los aquí estudiados. Al mismo tiempo, no negamos los innumerables beneficios de su buen uso científico que, como bien señala Ripollès Alegre (2004: 334), ha variado radicalmente la comprensión de las primeras acuñaciones de todo el Mediterráneo. Sin olvidarnos que a través de los fragmentos diminutos de plata, cada vez más

numerosos, se ha podido ratificar la información literaria. Efectivamente la valoración de la plata a peso se trata de un hecho descrito por Estrabón (III, 3, 7), quien ya contaba que en el norte de Hispania los indígenas intercambiaban, hasta finales del siglo I a. C., láminas recortadas de plata.

Afortunadamente desde hace unos años, el estudio del *hacksilber* ha copado una notable atención en distintos estudios numismáticos, encargados de estudiar los tesoros, la mayoría ocultados a causa de la Segunda Guerra Púnica (218-201 a. C.). Desde un punto de vista histórico, dicho acontecimiento bélico marcó un punto de inflexión en el solar ibérico; por primera vez, se experimentó una masiva llegada de moneda, nunca antes vista. Sin embargo, no hay que perder de vista otros contextos, como pueden ser los votivos, tanto anteriores como posteriores al conflicto entre romanos y púnicos. En líneas generales, se trata de un fenómeno atestiguado en grandes santuarios íberos, encargados del control territorial. Es muy posible que los usuarios que frecuentaran la mayoría de ellos experimentarían bastante sensibilidad a la hora de valorar la plata a peso, enmarcada bajo nociones premonetales. El aspecto más interesante aquí es considerar estos nuevos fragmentos argénteos, restos de monedas troceadas o joyería, como una forma más de exvoto metálico, no necesariamente antropomorfo o zoomorfo. Y aunque sabemos que algunas láminas de plata u oro, depositadas en santuarios ibéricos, están ricamente decoradas mediante la incisión o el punteado, los datos actuales permiten afirmar que los otros materiales metálicos se depositaron igualmente en santuarios. Esto último se trata de un aspecto, si bien esencial, poco tratado por los estudios arqueológicos. En definitiva, el material aquí documentado aporta una nueva visión sobre la valoración de la plata a peso en la sociedad ibérica y, de manera particular, en los santuarios del sureste.

2. Los Asperones, un santuario bastetano

Como bien sabemos, el santuario de Los Asperones tradicionalmente también fue conocido como santuario de Almaciles o santuario de Molata de Casa

¹ Expediente «SME 28/2021». Eterna gratitud con Luis E. de Miquel Santed, director del Museo Arqueológico de Murcia, por sus facilidades cuando accedimos a dichos fondos. También a los agentes de la 5ª Zona de la Comandancia de la Guardia Civil, en pro del Patrimonio arqueológico.

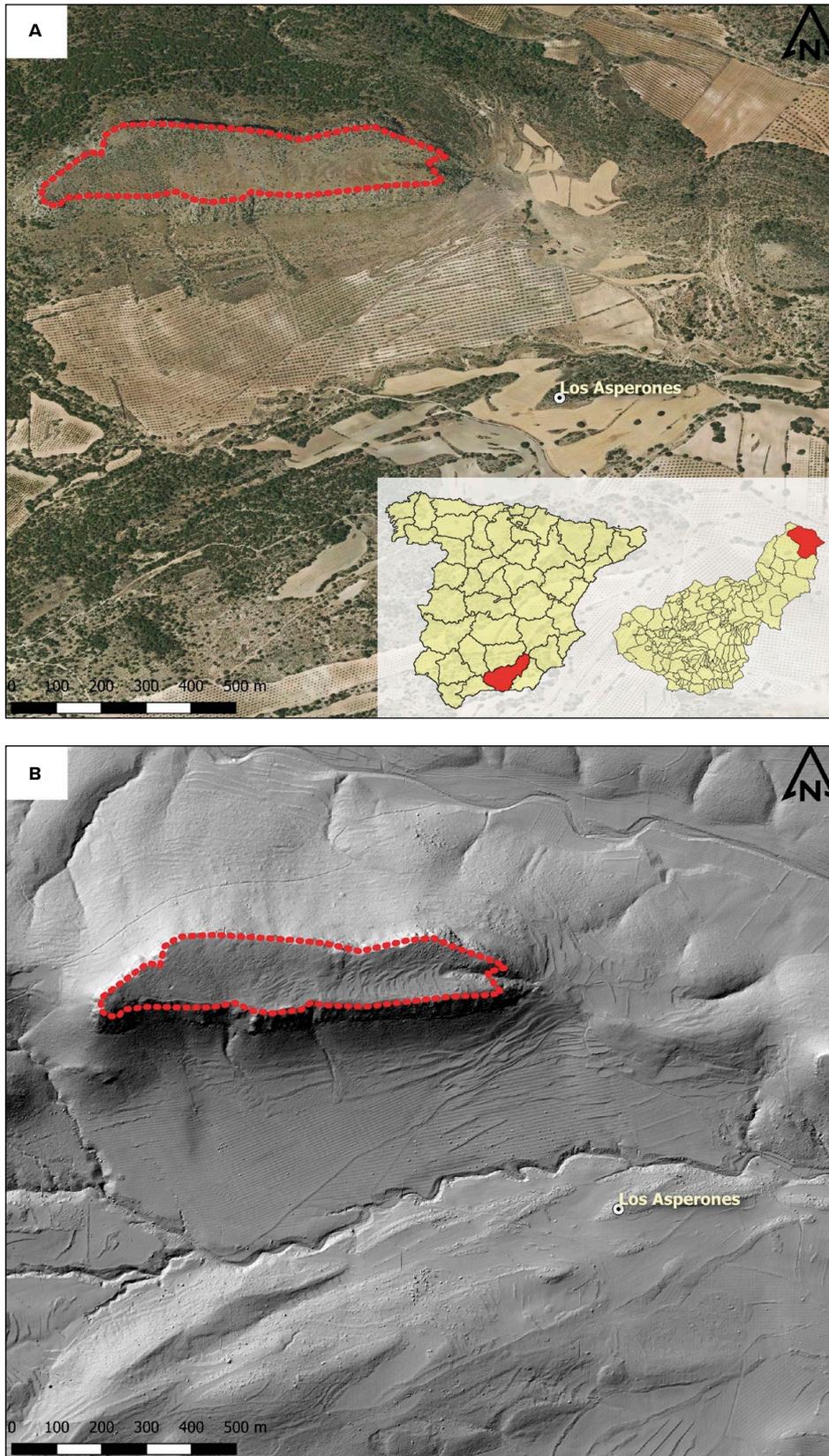


Figura 1. A. Ortofotografía con la localización del santuario de Los Asperones así como su *oppidum*. B. Mapa de sombras. (Elaboración propia a partir de fuentes del IGN)

Figure 1. A. Orthophoto showing the location of the sanctuary of Los Asperones and its *oppidum*. B. Hillshading map. (Own elaboration from IGN sources)



Figura 2. Fotografías actuales del yacimiento. A. Santuario de Los Asperones y a izquierda, parte del *oppidum* de Molata de Casa Vieja. B. Ortofotografía del promontorio calizo marcado. C. Suelo rocoso del santuario. (Fotografías de los autores)

Figure 2. Current photographs of the site. A. Sanctuary of Los Asperones and to the left, part of the oppidum of Molata de Casa Vieja. B. Orthophoto of the marked limestone promontory. C. Rocky floor of the sanctuary. (Photographs by the authors)

Vieja (figura 1). Se trata de un área sacra (*témenos*), situada a quinientos metros hacia el sureste del *oppidum* de Molata de Casa Vieja (Pérez González, 2013), identificado a su vez como la posible ciudad de *Arkilakis* (Salvador Oyonate, 2008), mencionada por Ptolomeo (II, 6, 60) como situada en la Bastetania. En espera de alguna inscripción con la mención de dicho topónimo, esto por el momento no se ha podido demostrar.

Desgraciadamente, este santuario ha pasado casi desapercibido por la historiografía, sin que hasta la fecha haya sido objeto de excavaciones arqueológicas. Por otra parte, ha sido fruto de un prolongado expolio desde al menos los años 60 del siglo pasado hasta la actualidad; muestra de ello son las donaciones privadas y locales que han nutrido numerosos museos arqueológicos, como los de Galera, Puebla de Don Fadrique y Murcia. A esto hay que citar las colecciones privadas de la zona, las cuales no hemos podido documentar.

Las primeras referencias sobre este destacado yacimiento datan del siglo XIX. Las noticias, aunque escuetas, indican que en Molata de Casa Vieja, tras las fuertes lluvias, aparecían grandes cantidades de perdigones y fragmentos de plomo, además de grandes cimientos e importantes tumbas y sepulcros antiguos, acompañados de ajuares (Miñano y Bedoya, 1827, 135-137; Madoz e Ibáñez, 1849: 234-235). En concreto, Miñano y Bedoya (1827, 136) afirma que:

[...] en el sitio llamado la Molata de Casa Vieja, después de las grandes tempestades, se cogen muchos perdigones y pedacitos de plomo, que lavados con las aguas, brillan y se manifiestan con abundancia; lo cual, junto con los escombros y cimientos que se advierten, prueba que allí hubo en otro tiempo fábrica de perdigones y mina de plomo. También se están encontrando todos los días en estas inmediaciones, sepulcros más ó menos bien contruidos, con esqueletos enteros [...].

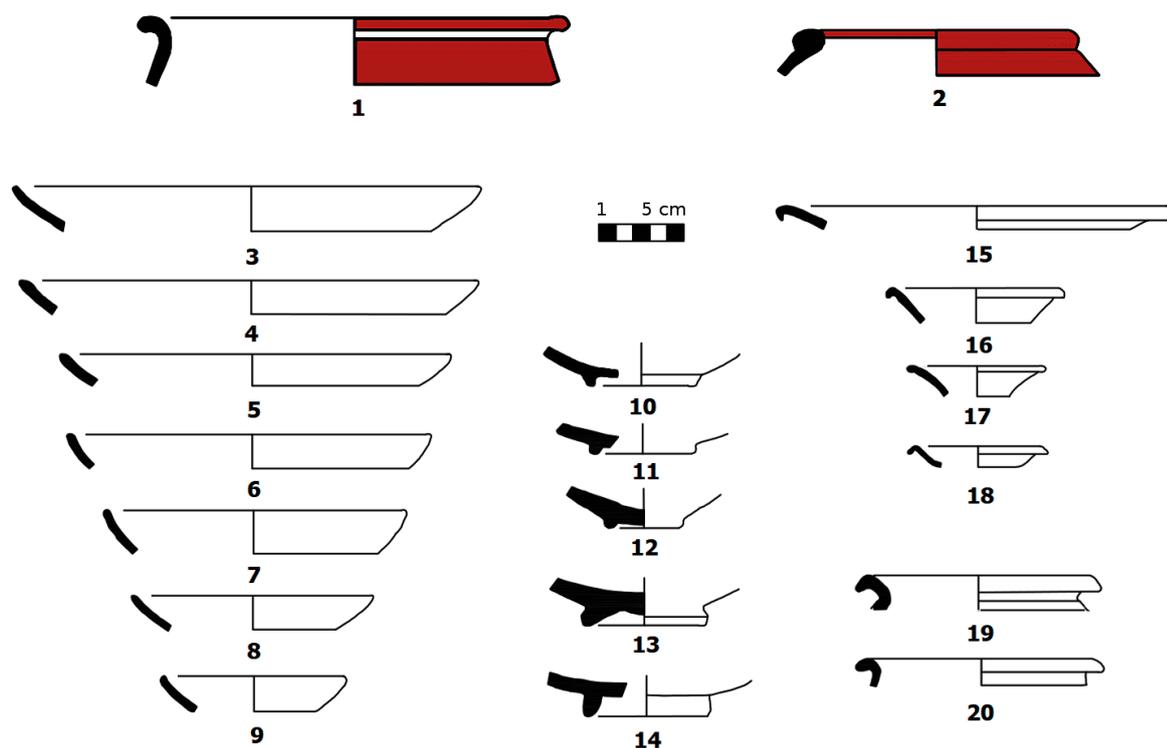


Figura 3. Materiales cerámicos más representativos procedentes del santuario de Los Asperones. Elaboración propia a partir de Adroher Auroux *et alii*, 2004a: 117-131 y 2004b: 209. Cerámica pintada: (1) jarra y (2) ánfora. Cerámica común: (3-14) platos de borde divergente y (15-18) platos de borde vuelto. Cerámica de cocina: (19-20) ollas

Figure 3. Most representative ceramic materials from the sanctuary of Los Asperones. Own elaboration based on Adroher Auroux *et al.*, 2004a: 117-131 and 2004b: 209. Painted pottery: (1) jar and (2) amphora. Common pottery: (3-14) divergent edge plates and (15-18) turned edge plates. Kitchen pottery: (19-20) pots

El *oppidum* nuclear de Molata de Casa Vieja, con unas 14 ha de extensión aproximada, está flanqueado por diferentes poblados de mediano tamaño en llano (Cortijo de Casa Vieja, La Merced, Almaciles y Pedrarias). Se trataría, en cualquier caso, de uno de los *oppida* más grandes de toda la Alta Andalucía. Igualmente cuenta con un *oppidum* secundario (Cerro de la Cruz) y otros asentamientos rurales de escasa entidad. Todos ellos forman una compleja y premeditada distribución del poblamiento, que por un lado mantienen una cierta independencia, como demuestran sus murallas, necrópolis y santuarios propios, aunque a su vez crean una red que dotan de protección y recursos al *oppidum* nuclear (Adroher Auroux *et alii*, 2004a; Sánchez Moreno, 2005; Pérez González, 2013).

El santuario de Los Asperones se encuentra a extramuros del *oppidum* nuclear de Molata de Casa Vieja, situado a 500 metros al sur de este (figura 2),

encontrándose emplazado sobre un pequeño promontorio rocoso de caliza (figura 2b y c). La cima, carente de estratificación debido a la floración rocosa, está formada por numerosas grietas, de donde al parecer proceden diversos materiales de prestigio, como exvotos de bronce zoomorfos y antropomorfos (figura 4). Entre el material metálico, destacan las falcatas esquemáticas votivas de hierro y bronce (previamente Lillo Carpio, 1986-1987, con un lote bastante homogéneo). También debe citarse un anillo áureo con la representación esquemática de un jinete, estudiado hace poco y depositado seguramente como ofrenda en Los Asperones (Fernández Tristante y Martínez Chico, 2020).

Las intervenciones arqueológicas en el santuario han sido meramente superficiales, comenzando con una recogida de materiales por parte del profesor de la Universidad de Murcia, Pedro A. Lillo Carpio, durante los años 80 del siglo pasado. En

aquellos años, Lillo Carpio pudo recoger, entre otros materiales, varias extremidades de exvotos así como restos de escoria de plomo y bronce, pero todo parcialmente publicado (Lillo Carpio, 1986-1987). Posteriormente en el año 2000 la Universidad de Granada realizó una prospección intensiva gracias a la cual se pudieron recuperar más falcatas votivas esquemáticas y restos cerámicos, que permitieron datar el santuario aproximadamente entre el siglo IV y finales del III a. C. Sin embargo, el *oppidum* tendría una perduración en el tiempo que se ha alargado hasta el último cuarto del siglo II a. C., sobre todo a raíz de sus hallazgos cerámicos de paredes finas sin barniz, campaniense A y ánforas Dressel 1A (Adroher Auroux *et alii*, 2003: 27). En este contexto, sucedería la posible defección del *oppidum* de Molata de Casa Vieja (Adroher Auroux *et alii*, 2004c: 260-261), mientras que otros autores consideran el horizonte de las guerras civiles como su fin (Salvador Oyonate, 2008: 348).

A nivel arquitectónico, el *oppidum* conserva parte de sus murallas y en sus zonas centrales aparecen algunas alineaciones de piedra y adobe, documentándose estancias domésticas (Adroher Auroux *et alii*, 2003: 27-28 y 31; Adroher Auroux *et alii*, 2004a: 95-116). Al sureste del *oppidum* se localiza también una pequeña necrópolis. De hecho, como precedente de este último espacio funerario, se publicó hace años un casco de tipo Montefortino (Quesada Sanz, 1992). Tras su cronología, a caballo entre los siglos III-II a. C., se pensó que pudiera ser de esta misma necrópolis, situada en Los Asperones, aunque este casco hay que resituarlo como precedente de una segunda necrópolis menor, inédita y adscrita igualmente al *oppidum* de Molata de Casa Vieja. En suma, todo el espacio conforma una compleja área sacra, que debió desaparecer previamente o tras la llegada de Roma, pero determinado por el cambio cultural, como demuestra el abandono repentino del *oppidum* y su santuario.

Tras la prospección del año 2000 realizada en el santuario, se han podido determinar dos áreas. La primera está en la colina y su vertiente oeste, la cual mira hacia el *oppidum*. Ha sido en esta zona donde, en efecto, se ha documentado numeroso material cerámico de pequeño tamaño y rodado, siendo casi exclusivamente platos de borde divergente y en menor

medida de borde vuelto, a semejanza de los santuarios «al aire libre» de carácter comunitario, dentro del área bastetana (Adroher Auroux y Caballero Cobos, 2008 y 2012)². La segunda área es la vertiente sur, donde se localizaron restos cerámicos muy variados y algunos incluso pintados (figura 3): tinajas, jarras, ánforas y urnas, además de cerámicas comunes y de cocina (Adroher Auroux *et alii*, 2003: 28; Adroher Auroux *et alii*, 2004b: 209-211). Precisamente fue en esta segunda área donde se evidenciaron estructuras (Adroher Auroux *et alii*, 2003: 28), que debieron estar erigidas con piedra y adobe, seguramente testimoniando antiguas estancias donde se pudieron fabricar o simplemente custodiar exvotos. Por tanto, es probable que dichas estancias —adosadas a los santuarios— fueran en realidad talleres de artesanos, especializados en la confección de exvotos, lo cual podría explicar el hallazgo de numerosas escorias, como sucede en el santuario de La Luz (Lillo Carpio 1991-1992: 113 y 1999: 16). En el caso del área sur del santuario de Los Asperones, y a falta de su excavación, creemos que sus estancias también podrían haber servido para dicho fin. Pero son solo hipótesis de partida que el futuro deberá confirmar.

Huelga decir que las fuentes orales que manejamos indican que gran parte del material votivo recuperado se encontraba encajado entre las fisuras de la roca, existentes en el promontorio calizo (figura 2c), por lo que coincidirían con las descripciones de Lillo Carpio (1986-1987: 36). Bajo idénticas circunstancias y en el santuario rupestre de La Nariz, en la Umbría de Salchite (Moratalla), apareció un as de Cástulo de la «serie mano» (ACIP 2142) bien conservado e interpretado por su excavador como una ofrenda; al parecer, la moneda apareció encajada entre las grietas de la cueva (Ocharan Ibarra, 2015: 95, nota 13 y 2017: 547-548, 1178 [ficha]). También aparecieron

2 En los santuarios del área del interior del sureste, también llamados bastetanos, se da una clara generalización del uso de los cuencos-escudilla, seguidos en menor medida de los platos. En cambio, para el área levantina serían los vasos caliciformes, como muestran las imágenes de las esculturas del Cerro de los Santos, junto a la gran cantidad de restos cerámicos de esta tipología, que sirven para demostrar la presencia de un área sacra (Uroz Rodríguez, 2008: 476). Sobre los rupestres, *vid.* Ocharan Ibarra (2017).



Figura 4. Algunos materiales votivos procedentes del santuario de Los Asperones. 1. Exvoto antropomorfo; cabeza de guerrero (Museo Arqueológico de Murcia). 2. Exvoto zoomorfo; équido (Museo Arqueológico de Galera). 3. Falcata esquemática de hierro (Museo Arqueológico de Puebla de Don Fadrique). (Fotografías de los autores)

Figure 4. Some votive materials from the sanctuary of Los Asperones. 1. Anthropomorphic votive offering; warrior's head (Archaeological Museum of Murcia). 2. Zoomorphic votive offering; equid (Archaeological Museum of Galera). 3. Schematic iron falcata (Archaeological Museum of Puebla de Don Fadrique). (Photographs by the authors)

otros elementos de adorno personal de bronce, como fíbulas colocadas a modo de ofrendas en las propias grietas de la cueva (Ocharan Ibarra, 2017: 540-541 y 543). En nuestro caso, carente de contexto arqueológico, es probable que los fragmentos diminutos de plata estuvieran entremezclados por exvotos metálicos, zoomorfos y antropomorfos, pequeñas falcatas votivas, cerámicas, así como por restos de plomo de mediano tamaño. Pero esto no es concluyente, pues todo, o casi todo, puede ser producto de varios arrastres.

Al tratarse de una pequeña colina o promontorio con la roca madre aflorando (figura 2c), es esperable que en ella se hicieran libaciones, y no fuera una *favis-sa* estrictamente por tratarse de un santuario «al aire

libre» sobre roca³. Lamentablemente las escasas intervenciones arqueológicas, sumado al fuerte expolio producido, ha desvirtuado bastante nuestro yacimiento, tratándose de un *témenos* sin prosperar en época romana y en una fase supraterritorial caracterizada por la erección de templos, como ocurre con la casi

³ Es preciso señalar que, en el caso de los exvotos antropomorfos y zoomorfos de bronce, no son únicamente propios de santuarios extraurbanos, aunque la mayoría procedan del Collado de los Jardines, la Cueva de la Lobera (Rueda Galán y Bellón Ruiz, 2016) y, recientemente, de Haza del Rayo (Rueda Galán *et alii*, 2021). En Alarcos y Extremadura también se han encontrado, lo que permite relacionarlos igualmente con el área oretana, además de con la bastetana y contestana (Moneo Rodríguez, 2003: 341).

totalidad de los santuarios asociados al «control del territorio». Todos ellos se desarrollaron en el mundo íbero y tuvieron un papel homogeneizador entre los diferentes pueblos. Sin embargo, la función principal de los santuarios fue fijar los límites territoriales de la clase dirigente. En segundo lugar, se encontraría la veneración por parte de peregrinos y devotos, es decir, sus verdaderos usuarios. Por todo ello, algunos santuarios tuvieron no solo función religiosa sino también política a nivel supraterritorial (Moneo Rodríguez, 2003: 288-293; Ramallo Asensio, 1993; Ramallo Asensio *et alii*, 1998; Ramallo Asensio y Brotons Yagüe, 1997; Ruiz Rodríguez, 1998).

3. Estudio del *hacksilber*

Tal y como se ha indicado líneas más arriba, se trata de un material de carácter fragmentario, extraído posiblemente mediante el empleo de un detector de metales. En algunos casos se han llegado a constatar fragmentos argénteos de un grosor inferior al milímetro y con un peso inferior al miligramo, como si se tratara de un material desechado que lógicamente no hemos podido individualizar. Por tanto, es de suponer que la muestra recuperada y estudiada aquí sea parte disgregada de un lote mucho más grande y con fragmentos más destacables (o monedas enteras). Esto, por lo general, es la regla en tesorillos dispersos en el comercio numismático, pero desconocemos más datos al respecto.

Por *hacksilber* (término de origen alemán) entendemos cualquier fragmento de plata troceado, no necesariamente de moneda, sino cualquier útil o joyería susceptible de valorarse y, por tanto, atesorarse. Su origen se remonta a las primeras monedas, incluso mucho antes de su aparición, atestiguando una amplia circulación a lo largo de la Gran Siria, Egipto y Próximo Oriente, así como en Grecia (Kroll, 2008; Martínez Chico y Amela Valverde, 2016; especialmente la obra editada por Balmuth, 2001). Se trataría de un fenómeno global existente que puede perfilarse como una fase por la cual pasaron muchas ciudades del Mediterráneo. Ejemplos hispanos lo constituyen *Emporion* (Campo Díaz, 2004 y 2011) y *Arse* (Ripollès Alegre, 2004 y 2011), donde

se ha documentado una amplia circulación de la plata troceada, en convivencia con la moneda (Gozalbes y Torregrosa, 2014: 281-287). Pero el periodo en el que más *hacksilber* circuló fue durante la Segunda Guerra Púnica (218-201 a. C.), cuyos tesoros son la principal fuente información a este respecto (e.g. Raddatz, 1969; Ripollès Alegre *et alii*, 2009; Gozalbes *et alii*, 2011; Martínez Chico, 2015; Chaves Tristán y Pliego Vázquez, 2015). En la península ibérica, la plata (*hacksilber*) predominó en su parte oriental, mientras que el oro (*hackgold*) lo hizo en la occidental (Raddatz, 1969: mapas 7 y 11). No obstante, los hallazgos de *hackgold* no refrendan todavía un éxito comparable al de la plata (Gozalbes y Torregrosa, 2014: 282), que tuvo una preponderancia total por influencia de cartagineses y romanos. Estos últimos, capitalizaron en plata su riqueza como un eficaz instrumento de pago e intercambio (Ripollès Alegre, 2011: 222-223).

El primer bloque agrupado en nuestro material concierne al identificado como «monedas», ascendiendo a 7 ejemplares. La primera moneda fraccionada (con un peso de 0,22 g) correspondería con un óbolo o hemióbolo, en cuyo reverso aparece parte de una rueda con cuatro radios (cat. n.º 1). Si bien hemos revisado los principales *corpora* numismáticos del Mediterráneo, no hemos sacado nada concluyente, salvo su paralelo con fracciones sicilianas de los siglos v-iv a. C. El problema radica en la identificación del anverso. Nada está claro, y puede que sea parte de un toro o caballo. Inicialmente la pieza (o lo que queda de ella) la asociamos con *Massalia*, pero en dicha ceca no se conocen divisores de plata con un toro a la derecha. En cambio, la rueda es común en muchos talleres sicilianos que han emitido litras en la ciudad de *Gela*, con el prótomo de un toro con cabeza humana, aunque no es concluyente. Una opción mucho más hispana sería un divisor u óbolo de *Arse*, con reverso de rueda, pero sigue siendo inseguro. Ante estas circunstancias, lo prudente es catalogar la primera fracción como un divisor griego incierto de los siglos v-iv a. C.

Algo más seguro es la siguiente fracción monetaria. Se trata de un denario republicano anónimo, fechado entre los años 211-206 a. C. (cat. n.º 2). El anverso corresponde con los cabellos de la diosa Roma hacia la

derecha, mientras que el reverso parte de las patas pertenecientes a los caballos, montados por Dioscuros, y la leyenda, bajo línea de exergo, que podemos reconstruir como [R]OM[A]. El peso de dicha fracción republicana (0,26 g) correspondería con 1/13 de denario.

En cuanto a las siguientes fracciones, es probable que sean también de divisores monetales (cat. n.º 3-7), pero su identificación es todavía peor y meramente hipotética en base a trazos que pueden identificarse como adornos ondulados, vegetales, lineales..., aunque en alguna fracción parece entreverse posibles cabellos de algún busto (cat. n.º 6).

Tras este primer bloque identificado como monetario, pueden precisarse algunas matizaciones. La presencia de monedas en los santuarios íberos es bien escasa, no por ello ausente, se limita a la de los periodos finales (siglos III-I a. C.), pero en este caso la primera fracción monetaria de Los Asperones se propone como acuñada siglos antes.

Hoy día contamos con monedas sin fraccionar y en metales no nobles, que se han atestiguado en santuarios de Murcia, como el de La Nariz, con un as republicano frustrado de Jano bifronte (Arévalo González y Marcos Alonso, 2000: 31). Recientemente también apareció un as de Cástulo de la «serie mano» (ACIP 2142) encajado entre las rocas, así como varias frustras ibéricas, todas exhumadas por Ocharan Ibarra (2017: 547-548). En La Encarnación apareció otro as republicano de Jano bifronte, catalogado como RRC 124/3 (206-195 a. C.) (Arévalo González y Marcos Alonso, 2000: 31). Igualmente de La Encarnación debe citarse una pieza púnica, perforada y usada como colgante (Brotons Yagüe y Ramallo Asensio, 2010: 131, n.º 96), si bien se trataría de un nuevo divisor hispano-cartaginés de bronce o, en su caso, un medio shekel forrado (ACIP 604, 615 o 617).

En los santuarios de Jaén las monedas halladas son principalmente de Cástulo, destacando una mayor presencia en el santuario de Collado de los Jardines, aunque también aparece un denario de *Bolskan* (Arévalo González y Marcos Alonso, 2000: 32). Otro santuario de Jaén es el de Las Atalayuelas, donde se han documentado monedas de cronología tardorrepublicana, procedentes de *Carthago Nova* (ACIP 3145), *Orippe* (ACIP 2456-2461) y de la omnipresente Cástulo, con un semis sin concretar (Rueda Galán, 2011: 199).

Aparte de estos casos aislados, el ejemplo por antonomasia de monedas votivas lo representaría, sin duda, el tesoro de Salvacañete (Cuenca), procedente de las inmediaciones de la ermita de la Virgen de Valdeña. Está compuesto por varias plaquitas o láminas de plata (con ojos humanos o simplemente antropomorfas), brazaletes, torques, pendientes, varios vasos en plata, una punta de lanza y una doble hacha en miniatura, además de por 34 monedas perforadas, que pudieron ascender a más de 75. Las monedas son mayoritariamente de las cecas de *Bolskan*, seguido de *Ikalesken* y *Sekaisa*, a lo que hay que sumar un par de dracmas de *Arse*, un denario de *Iltirta* y varios denarios republicanos; el más reciente, del año 100 a. C. (RRC 328/1) (Raddatz, 1969: 244-249, láms. 50-54; Arévalo González *et alii*, 1998; Arévalo González y Marcos Alonso, 2000: 33-34).

Todos estos casos citados son monedas enteras o sin fraccionar. En el caso de las monedas de Los Asperones, el grado de fraccionamiento que llegan a tener las piezas es increíblemente superior, hasta tal punto incluso de ser infrecuente en numismática. El carácter desechable que puede esconderse detrás de estas diminutas fracciones argéneas puede explicarse en función de la riqueza de los donantes y de su grado de preocupación o gratitud. Sea cual sea el motivo real, el material monetario quizás deba interpretarse como producto de una inutilización deliberada; o incluso que se trataran de monedas en desuso. Por tanto, es probable que nunca circularan realmente como tal en Los Asperones⁴. Entre nuestro material, podemos incluir cospeles sin acuñar, como puede ser la pieza del catálogo n.º 7, descrita como mitad monetario (0,31 g) y sin restos de dibujos. Algunas de estas ideas ya las recogió Alfaro Asins (1993: 271) a la luz de algunas ofrendas monetarias púnicas y su

⁴ Está claro que el aprovisionamiento de los metales debió ser muy variado. En el caso de las monedas argéneas en poblados ibéricos, el comercio debió actuar como el verdadero impulsor de su circulación, no necesariamente procedente del ejército y el pago de sus soldadas en moneda, lo cual podría explicar *a priori* la ulterior distribución de moneda en hábitats ibéricos. Similares problemas interpretativos se han abordado a propósito de la moneda griega, hallada en las actuales regiones de Andalucía Oriental, Murcia y Albacete (Martínez Chico, 2022; Mora Serrano, 2022).

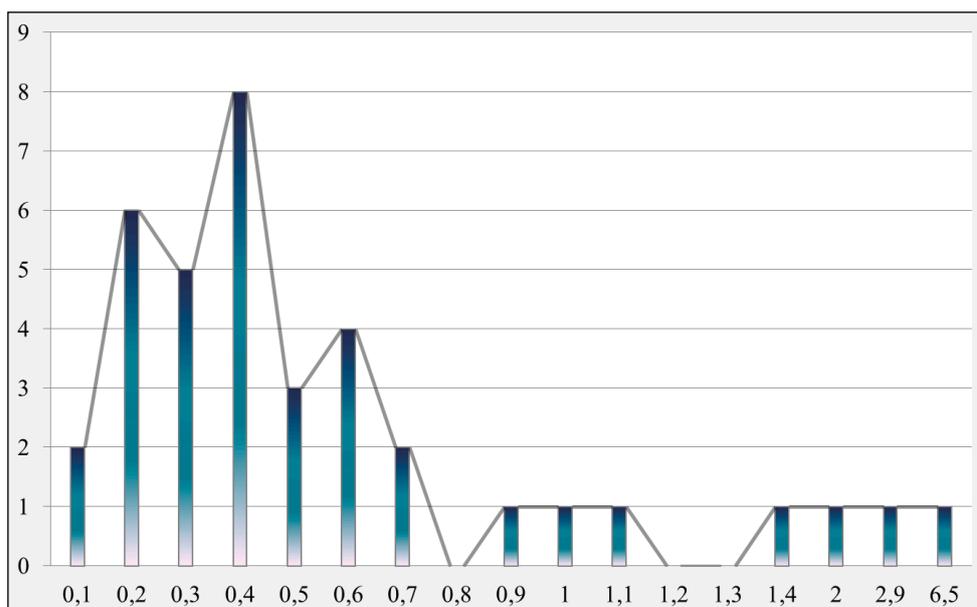


Figura 5. Histograma por número de ejemplares e intervalos en gramos. (Elaboración propia)

Figure 5. Histogram by number of specimens and intervals in grams. (Own elaboration)

función, manifestando la imperiosa necesidad de hacer excavaciones rigurosas y extraer conclusiones ciertas en cada caso.

El segundo bloque se ha catalogado como joyería o adornos (sobre los conjuntos andaluces, Bandera Romero, 1996). La primera pieza es un exvoto con representación de una cáliga (cat. n.º 8). Antes que una sandalia ibérica, se trataría del famoso calzado romano con clavos bajo sus suelas, bien representados en nuestro exvoto argénteo. El fragmento de esta cáliga (1,12 g; 24 mm de longitud), sin parangón alguno en exvotos, creemos que debió pertenecer a una figurilla completa, tratándose en este caso de un *unicum* por no conocerse paralelos en santuarios ibéricos o romanorrepblicanos, ni tampoco con tan alto detalle.

Desde un plano esencialmente tipológico y artístico, no hemos encontrado sandalias, independientemente de si son griegas, púnicas o romanas. Por lo que sabemos, y frente a la antigua interpretación de influjos orientales (Prados Torreira, 1988: 176), los guerreros íberos se suelen representar descalzos, simbolizando su conexión con el terreno sagrado (Rueda Galán, 2012; Rueda Galán y Bellón Ruiz, 2016: 67-68, fig. 10). De hecho, en el santuario de La Luz se encontró un guerrero de bronce con toga romana, pero carece de extremidades inferiores

completas, lo cual pone en evidencia que, nuestro caso, se trata de un *unicum*, tanto por ser en material noble como por su simbología. Gracias al contexto arqueológico de aquella figurilla exhumada, podemos datarla en la primera mitad del siglo II a. C. Lillo Carpio (1991-1992: 131-134, n.º 2), su descubridor, la describe correctamente como togada, al estilo jónico y bajo una indiscutible influencia romana. La estatuilla representaría a un personaje vestido como un militar de alto rango, tocado con una cortísima capa que recuerda al *paludamentum* de los mandos legionarios. Lo más curioso es que, entre sus piernas y pies, aparecen unas marcas que parecen emular unas espinilleras, mientras que en el pie conservado aparecen retoques, sugiriendo que su calzado eran efectivamente unas cáligas (Lillo Carpio, 1991-1992: 134).

Los siguientes objetos argénteos pueden encuadrarse como orfebrería (cat. n.º 9-11). Respectivamente, la primera pieza puede identificarse con los restos de un pendiente; la segunda, como parte de un chatón con decoración circular o concéntrica unifaz, mientras que el último objeto se trata de una varilla laminada doblada, igualmente de plata.

El tercer bloque lo hemos agrupado bajo *hack-silber*, dentro del cual podemos distinguir una subtipología, con los primeros fragmentos (cat. n.º 12-23), seccionados de lingotes o cizalla troceada argénteo.

Destaca sobremanera el primer fragmento, con el sorprendente peso de 6,57 g (cat. n.º 12). Este peso, que equivale a dos denarios republicanos enteros, es muy superior al existente en el resto de fragmentos, con un promedio de medio gramo (figura 5). A esta subtipología, estrictamente de plata, troceada o no, le siguen goterones (cat. n.º 24-29), producto de la fundición de joyería y/o útiles argénteos. El primero de los goterones es circular (cat. n.º 24), mientras que el resto poseen curiosas formas, como de riñón (cat. n.º 25-26), animal (cat. n.º 27) o simplemente amorfo (cat. n.º 28-29).

El cuarto bloque se constituye a base de fragmentos laminares (cat. n.º 30-36 y 38), de diversos pesos, pero no superior al gramo, salvo la lámina enrollada (cat. n.º 37), por superar el gramo *in extremis*. El último lote de 14 fragmentos menores sigue el mismo patrón metroológico (en total pesarían 2,03 g), sin mayor interés si no fuera porque contiene un fragmento de alambre de 0,01 g. Como muestra el histograma, el peso de los fragmentos parece concentrarse entre los 0,1 y 0,6 g, con incidencia al medio gramo. Parece que se ha seguido un patrón en el fraccionamiento. Además, el peso de nuestros fragmentos coincide con los estudiados y hallados en el territorio de *Arse*. Sin embargo, su muestra de fragmentos obedece a una tendencia que sin duda puede asociarse con el sistema metroológico monetario que utilizará la ciudad en sus acuñaciones. De los 329 fragmentos allí estudiados, 46 se encuentran dentro del intervalo 0,149-0,258 g; 31 entre 0,347-0,477 g; 22 entre 0,695-0,804 g; mientras que el resto no llega a los 3 g (Ripollès Alegre, 2004: 337-338, fig. 2). En base a ello, se ha evidenciado que el modelo de acuñación de *Emporion* y, más tarde, *Arse* procede justamente de estas fracciones argénteas de peso muy reducido (Ripollès Alegre, 2004: 338), dando a lugar a los pequeños divisores monetarios, de similares o idénticos pesos, pero destinados al ámbito cotidiano, netamente monetizado.

Al margen de estas cuestiones de interés, el fenómeno de la valoración de la plata a peso pero en contextos votivos, no parece un caso aislado del santuario de Los Asperones. En Collado de los Jardines aparecieron dos plaquitas decoradas o figuradas (Rueda Galán, 2011: 107-108). En los Altos del Sotillo

apareció una lámina de oro blanco con decoración figurada (Rueda Galán, 2011: 107-108). En El Recuesto se llegaron a recuperar 25 láminas de plata, la mayoría con decoración figurada, entre otros objetos de plata, conformando un «tesorillo» según Lillo Carpio (1979-1980: 197-199, lám. 1). De mayor interés para nosotros es La Encarnación, santuario ya citado, pero esta vez cerca de cien fragmentos no solo de plata, sino también de oro, junto a los más variados enseres personales labrados en metales nobles. Este material se interpretó como «un humilde lote de alhajas, la mayor parte de manufactura local», depositado bajo los pavimentos del Templo B y estimándose una fecha de mediados del siglo II a. C. (Brotons Yagüe y Ramallo Asensio, 2010: 143). En el santuario de La Luz, llegó aparecer una lanza en miniatura y esquemática de «plata batida» (Lillo Carpio, 1991-1992: 127, fig. 15, n.º 16). Finalmente, en Coimbra del Barranco Ancho, aparecieron diez láminas de oro y plata, que sus editores interpretan como «mascaritas votivas» (García Cano *et alii*, 1997: 244-245, fig. 5).

Como vemos, los datos inciden en un fenómeno bien arraigado: la plata votiva se documenta en santuarios de Jaén (Collado de los Jardines y Altos del Sotillo), en el altiplano granadino (Los Asperones) y en el noroeste murciano (La Encarnación y El Recuesto), amén de una expansión en todo el sureste peninsular, donde tenemos los santuarios de La Luz (Murcia) y Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla). Todos estos enclaves (figura 6) abarcan las áreas denominadas como Oretania, Bastetania y Contestania, pero sin agruparse en un área concreta, ya que no se trató de un fenómeno exclusivo de ningún área cultural. Por otra parte, la aparición de fragmentos de plata en santuarios coincide con las áreas en las cuales más exvotos metálicos o figurillas han aparecido. Este mayor número de exvotos metálicos puede estar condicionado por proceder de zonas con grandes recursos metalúrgicos, como puede ser Sierra Morena y Cartagena, los dos distritos mineros predilectos.

Sabemos que en el santuario íbero de La Encarnación, se documentó gran variedad de materiales confeccionados en plata y oro, algunos similares a los presentados en este trabajo, por tratarse de láminas, plaquitas y otros amortizables (Brotons Yagüe y Ramallo Asensio, 2010: 130). Conviene recordar

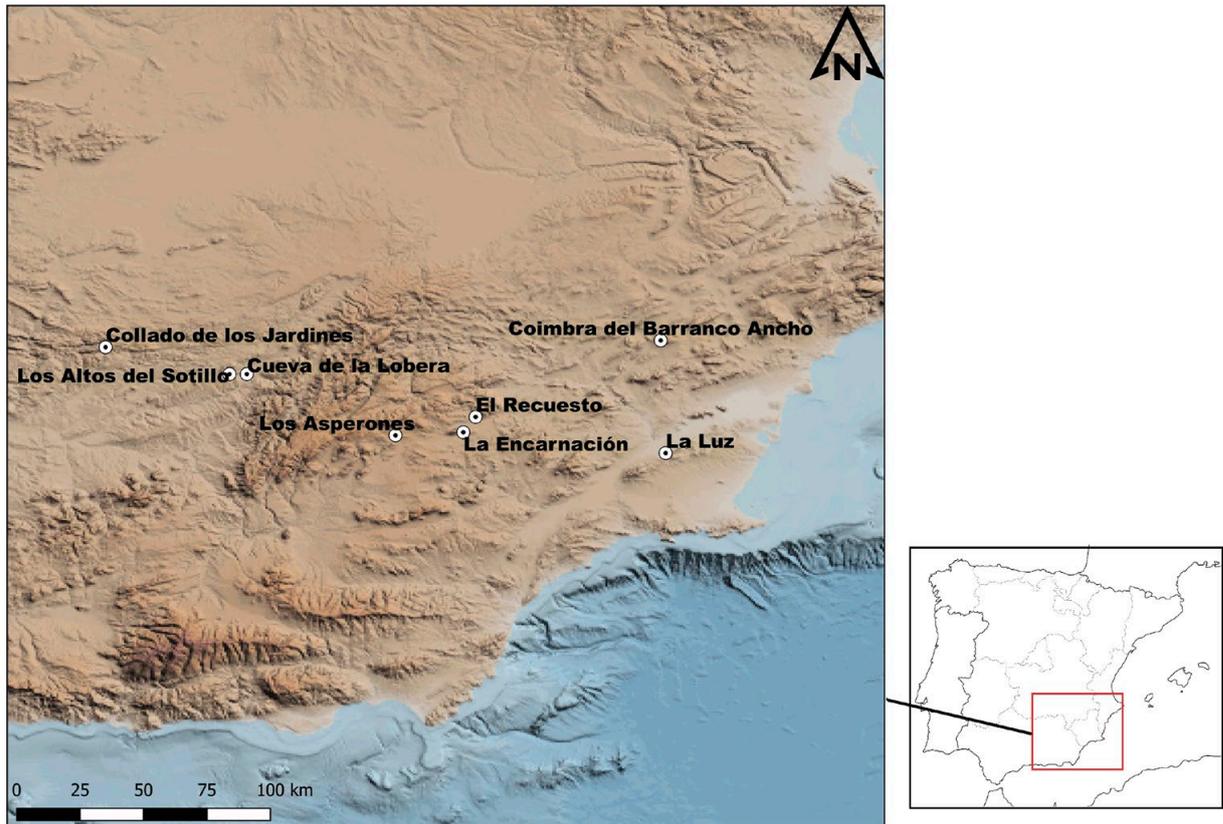


Figura 6. Santuarios de control territorial con fragmentos y plaquitas de plata votiva. (Elaboración propia a partir de fuentes del IGN)

Figure 6. Territorial control sanctuaries with votive silver fragments and plaques. (Own elaboration from IGN sources)

que los precedentes más directos sobre exvotos argénteos se localizan en contextos de gran influencia orientalizante, como son los santuarios de Garvão (Portugal) (Prados Torreira, 2010: 251-252), La Algaida (Cádiz) (López Amador y Ruiz Gil, 2010) y Alhonor (Sevilla) (López Palomo, 1981: 251-252). Del último santuario, podemos citar un exvoto laminar de plata datado en el siglo VI a. C. (López Palomo, 1981: 252), si bien su amortización puede situarse como muy tarde en el III a. C. Estas plaquitas contienen un dibujo repujado de dos ojos, relacionándose con Astarté u otra deidad de similares características (López Palomo, 1981: 252; Prados Torreira, 2010: 258). Los elementos personales (anillos, fíbulas...), usados en contextos votivos, así como las figurillas confeccionadas en metales nobles son escasísimos. Y, claramente, su uso se relaciona con la clase aristocrática (Rueda Galán, 2011: 107-108). Por otro lado, hay una clara distribución, lo cual permite concluir que los hallazgos de plaquitas decoradas y los fragmentos argénteos se sitúan en el noroeste

(La Encarnación y El Recuesto) y norte murciano (Coimbra del Barranco Ancho), así como en el altiplano granadino (Los Asperones).

La aparición de exvotos de plata en los santuarios debió estar estrechamente ligada con los fragmentos de plomo, interpretados también como votivos en el santuario rupestre de La Nariz de Salchite (Moratalla). No obstante, la aparición de monetiformes, lañas, abrazaderas, grapas y tapones debe ponerse en relación con el cosido metálico y la reparación de cerámicas, muchas de ellas depositadas o destruidas, pues ese era su último objetivo en el santuario (Ocharan Iborra, 2015). Por lo general, los fragmentos de plomo representan un material conspicuo y común en cualquier yacimiento. En el caso del santuario de La Luz (Murcia), se interpretó como producto de la intensa actividad minera y metalúrgica (Lillo Carpio, 1991-1992: 128-129). Idéntico comportamiento parece seguir el santuario de Los Asperones (Almaciles), donde se encuentra material similar, descrito en el pasado (Miñano

y Bedoya, 1827: 135-137). Sin embargo, entre el conjunto de fragmentos argénteos, no tenemos plaquitas decoradas con el característico puntillado (o al menos no nos han llegado), pese a estar presentes en santuarios de la Alta Andalucía y el sureste.

4. Conclusiones

La interpretación más lógica, a tenor de los datos disponibles, es que nuestro material argénteo de Los Asperones es consecuencia de numerosas ofrendas continuadas (figura 7), en el típico santuario de control territorial, localizado «al aire libre» y de carácter comunitario. Con un total de 30,69 g de plata documentada, equivalente a ocho denarios republicanos de 3,90 g cada uno, esta cifra se acercaría curiosamente a los 38,04 g de plata recuperada en el santuario de La Encarnación (Brotons Yagüe y Ramallo Asensio, 2010: 143). De todas maneras, podría descartarse una ocultación, si se acepta estar ante un lote completo (cosa improbable), generalmente con monedas y material de muchísima mayor entidad. Hoy podemos comprobar que, tanto las monedas troceadas como los numerosos objetos de plata labrada, fueron utilizados como una forma de repartir el botín o un medio de pago de los soldados que lucharon en la guerra. El material de Los Asperones es tan fragmentario e ínfimo (con pesos inferiores al medio gramo, salvo alguna excepción) que es simplemente anómalo en tesoros peninsulares de *hacksilber*, tanto anteriores⁵ como enmarcados en la Segunda Guerra Púnica, ca. 218-201 a. C. (e.g. Ripollès Alegre *et alii*, 2009; Gozalbes *et alii*, 2011).

Contra esta interpretación, no deja de ser atractivo postular que los grandes *oppida* y sus santuarios de control territorial pudieron actuar como lugares comerciales. Esto último se trata de un modelo adoptado en

santuarios etruscos como el de Gravisca (Tarquinia), en pleno emporio (Boitani y Torelli, 1999). Cuestiones predecibles aparte, todo ello no debió ser una excepción en tanto los santuarios pudieron concebirse como lugares de paso y donde gentes de diferentes lugares intercambiaban bienes. Incluso fuentes históricas como la Biblia, repleta de pasajes (Mateo 21,12-17; Marcos 11,15-17; Lucas 19,45; Juan 2,14-16), certifican que santuarios o templos se convirtieron en auténticos bancos, atestiguándose una práctica extendida a lo largo del Mediterráneo. Es por ello que los íberos no debieron ser una excepción. En este sentido, podemos traer a colación otros problemas arqueológicos con motivo de las primeras acuñaciones globulares griegas, precisamente aparecidas en el Artemision de Éfeso e interpretadas como ofrendas o depósitos fundacionales y con cronologías desde mediados del siglo VII a. C. (Robinson, 1951; sobre esto y más cuestiones en Howgego, 1990; Arévalo González, 1999; acerca de los contextos, Meadows, 2021: 448-449). En efecto, numerosos historiadores han usado los hallazgos del Artemision para interpretar las primeras monedas como elementos antieconómicos, ajenos al comercio y al fisco. Apoyado en una realidad bastante parca, se trata de un juicio derivado de un problema arqueológico exclusivamente circunstancial: el exiguo registro numismático-arqueológico en cuanto a hallazgos monetarios se refiere, hasta el extremo de que la única información arqueológica procede de grandes edificios excavados. Lo mismo ocurre con los santuarios íberos tratados, enclaves donde el registro monetario (incluido el *hacksilber*, estudiado en España hace poco por la historiografía especializada) apenas se ha documentado. Es aquí donde debemos manifestar, una vez más, la utilidad de estudiar cualquier hallazgo.

La moderna investigación arqueológica sintetiza que, a lo largo del tiempo, vemos cómo en los santuarios íberos se produce una evolución de los «materiales donados», que pasan de ser exvotos con un toque personal característico a elementos despersonalizados, entre los cuales pueden incluirse las monedas (Abad Casal, 2015: 11). Partiendo de estas observaciones, podemos datar nuestro conjunto material iniciado ya el siglo II a. C. De esta forma, el santuario se situaría en una fase ibérico-tardía, bajo

⁵ Sirva esta nota para dar por superada la vieja interpretación de tesoros de plateros u orfebres, que tanto caló en la arqueología del siglo pasado, a pesar de la insistencia de otros autores (Brotons Yagüe y Ramallo Asensio, 2010: 143; Barril Vicente, 2010: 84; en contra Arévalo González *et alii*, 1998; Prados Torreira, 2010: 260-261, apuntalando que algunos de estos «tesorillos votivos» como Salvacañete, fechados en la Segunda Edad del Hierro, proceden de santuarios).

influencia romana. Desgraciadamente, debe imponerse un criterio conservador y mantener cautela, re-mitiéndonos a la presentación formal del material y sus posibles interpretaciones. Somos conscientes

que solo venideras excavaciones, junto a metodolo-gías adecuadas, podrán matizar parte de las hipóte-sis aquí presentadas.

	Monedas	Joyería/adornos	Cizalla/goterones	Láminas
Cantidad	7	4	18	22
Peso total	2,81 g	2,64 g	19,95 g	5,59 g

Figura 7. Tabla resumen del *hacksilber* de Los Asperones. Elaboración propia

Figure 7. Summary table of the *hacksilber* from Los Asperones. Own elaboration

5. Catálogo del material MAM/OD/2018-0033 (Almaciles, c. 1965)

Monedas (7)

1. Fracción de óbolo o hemióbolo griego (siglos V-IV a. C.)

A/ Sin identificar. Posible busto, prótomo, caballo o toro.

R/ Parte de una rueda con cuatro radios.

0,22 g; 7 mm. N° de inv. 5.

2. Fracción (1/13) de denario republicano anónimo (post 211-206 a. C.)

A/ Cabellos de la diosa Roma a derecha.

R/ [R]OM[A], bajo línea de exergo. Arriba, parte de las patas pertenecientes a los caballos, montados por Dioscuros.

0,26 g; 5 mm. N° de inv. 3.

3. Fracción de divisor argénteo sin determinar

A/ Trazos ondulados terminados en punto (?).

R/ Trazos y gráfila (?).

0,20 g; 5 mm. N° de inv. 6

4. Fracción de divisor argénteo sin determinar

A/ Punto y decoración (?).

R/ Decoración vegetal (?).

0,40 g; 7 mm. N° de inv. 7.

5. Fragmento monetar (?)

A/ Posibles cabellos de busto a derecha (?).

R/ Decoración vegetal (?).

0,93 g; 9 mm. N° de inv. 1.

6. Mitad monetar (?)

A/ Posible decoración lineal y punteada.

R/ Frustró.

0,49 g; 13 mm. N° de inv. 2.

7. Mitad monetar (?)

A/ Frustró.

R/ Frustró.

0,31 g; 10 mm. N° de inv. 8.



1. Fracción de óbolo o hemióbolo griego (siglos V-IV a. C.)



2. Fracción (1/13) de denario republicano anónimo (post 211-206 a. C.)



3. Fracción de divisor argénteo sin determinar



4. Fracción de divisor argénteo sin determinar



5. Fragmento monetar (?)



6. Mitad monetar (?)



7. Mitad monetar (?)

Joyería o adornos (4)

8. Exvoto de sandalia (cáliga)

1,12 g; 24 mm de longitud. N° de inv. 15.

9. Restos de pendiente (?)

0,15 g; 15 mm de longitud. N° de inv. 17.



8. Exvoto de sandalia (cáliga)

10. Restos de chatón (?). Decoración concéntrica unifaz

0,69 g; 13 mm de diámetro. N° de inv. 9.

11. Varilla laminada decorativa (?)

0,68 g; 13 mm de longitud. N° de inv. 16.



9. Restos de pendiente (?)



10. Restos de chatón (?). Decoración concéntrica unifaz



11. Varilla laminada decorativa (?)

Hacksilber, cizalla de lingotes y/o goterones (18)

12. Fragmento

6,57 g; 17 mm. N° de inv. 10.

13. Fragmento

2,98 g; 10 mm. N° de inv. 11.

14. Fragmento

2,03g; 8 mm. N° de inv. 12.

15. Fragmento

1,40 g; 9 mm. N° de inv. 13.

16. Fragmento

0,67 g; 6 mm. N° de inv. 14.

17. Fragmento

0,56 g; 8 mm. N° de inv. 36.

18. Fragmento

0,54 g; 6 mm. N° de inv. 37.

19. Fragmento

0,51 g; 6 mm. N° de inv. 34.

20. Fragmento

0,47 g; 6 mm. N° de inv. 33.

21. Fragmento

0,46 g; 7 mm. N° de inv. 35.

22. Fragmento

0,40 g; 8 mm. N° de inv. 19.

23. Fragmento

0,40 g; 7 mm. N° de inv. 4.

24. Goterón circular

0,62 g; 7 mm. N° de inv. 18.

25. Goterón en forma de riñón

0,63 g; 9 mm. N° de inv. 28.

26. Goterón en forma de riñón

0,19 g; 7 mm. N° de inv. 31.

27. Goterón en forma de cabeza animal

0,46 g; 7 mm. N° de inv. 32.

28. Goterón amorfo

0,71 g; 11 mm. N° de inv. 29.

29. Goterón amorfo

0,35 g; 7 mm. N° de inv. 30.



12. Fragmento



13. Fragmento



14. Fragmento



15. Fragmento



16. Fragmento



17. Fragmento



18. Fragmento



19. Fragmento



20. Fragmento



21. Fragmento



22. Fragmento



23. Fragmento



24. Goterón circular



25. Goterón en forma de riñón



26. Goterón en forma de riñón



27. Goterón en forma de cabeza animal



28. Goterón amorfo



29. Goterón amorfo

Fragmentos laminares (8 + 14)

30. Fragmento cuadrangular

0,25 g; 12 mm. N° de inv. 20.

31. Fragmento pseudo-cuadrangular

0,32 g; 11 mm. N° de inv. 22.

32. Fragmento irregular

0,44 g; 17 mm. N° de inv. 25.

33. Fragmento irregular

0,38 g; 13 mm. N° de inv. 26.

34. Fragmento irregular

0,30 g; 11 mm. N° de inv. 23.

35. Fragmento irregular

0,29 g; 16 mm. N° de inv. 27.

36. Fragmento irregular

0,21 g; 13 mm. N° de inv. 21.

37. Fragmento de lámina enrollada

1,07 g; 27 mm de longitud. N° de inv. 24.

38. Restos de 14 fragmentos laminares y un fragmento de alambre

2,03 g en total.



30. Fragmento cuadrangular



31. Fragmento pseudo-cuadrangular



32. Fragmento irregular



33. Fragmento irregular



34. Fragmento irregular



35. Fragmento irregular



36. Fragmento irregular



38. Restos de 14 fragmentos laminares y un fragmento de alambre



37. Fragmento de lámina enrollada

Bibliografía

- Abad Casal, L. (2015): "Prólogo". En T. Tortosa Rocamora y S.F. Ramallo Asensio (eds.): *El tiempo final de los santuarios ibéricos en los procesos de impacto y consolidación del mundo romano*. CSIC. Madrid: 9-12.
- ACIP = Villaronga, L. y Benages, J. (2011): *The Ancient Coinage of the Iberian Peninsula*. SCEN-IEC. Barcelona.
- Adroher Auroux, A.M., López Marcos, A., Caballero Cobos, A., Salvador Oyonate, J. A., Bravo Carrasco, A.D., Brao González, F. J., Fernández Palmeiro, J. y Serrano Várez, D. (2003): "Campaña de prospección arqueológica superficial al norte de Almaciles". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 2000*. Vol. 2. Junta de Andalucía. Sevilla: 24-32.
- Adroher Auroux, A.M., López Marcos, A., Caballero Cobos, A., Brao González, F.J., Salvador Oyonate, J.A. y Sánchez Moreno, A. (2004a): "Protohistoria". En A.M. Adroher y A. López Marcos (eds.): *El territorio de las altiplanicies granadinas entre la Prehistoria y la Edad Media. Arqueología en Puebla de Don Fadrique (1995-2002)*. Junta de Andalucía. Sevilla: 95-133.
- Adroher Auroux, A.M., Sánchez Moreno, A. y Caballero Cobos, A. (2004b): "Los espacios rituales ibéricos". En A.M. Adroher y A. López Marcos (eds.): *El territorio de las altiplanicies granadinas entre la Prehistoria y la Edad Media. Arqueología en Puebla de Don Fadrique (1995-2002)*. Junta de Andalucía. Sevilla: 185-218.
- Adroher Auroux, A.M., Brao, F.J., Bravo, A.D., Caballero, A., Godoy, R., Guerrero, A., López, A., López, M. P., Morales, E., Salvador, J.A., Sánchez, F.J. y Sánchez, A. (2004c): "La fortificación romana del Cerro del Trigo. Perspectivas arqueográficas". En A.M. Adroher y A. López Marcos (eds.): *El territorio de las altiplanicies granadinas entre la Prehistoria y la Edad Media. Arqueología en Puebla de Don Fadrique (1995-2002)*. Junta de Andalucía. Sevilla: 243-271.
- Adroher Auroux, A.M. y Caballero Cobos, A. (2008): "Los Santuarios al aire libre en el entorno de Basti (Baza, Granada)". En A.M. Adroher y J. Blánquez Pérez (eds.): *1^{er} Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana*. Serie Varia 9. Universidad Autónoma de Madrid. Madrid: 215-227.
- Adroher Auroux, A.M. y Caballero Cobos, A. (2012): "Santuarios y necrópolis fuera de las murallas: El espacio periurbano de los oppida bastetanos". En M.C. Belarte Franco y R. Plana Mallart (eds.): *El paisatge periurbà a la Mediterrània occidental durant la protohistòria i l'antiguitat: actes del col·loqui internacional*. Institut Català d'Arqueologia Clàssica. Tarragona: 231-244.
- Alfaro Asins, C. (1993): "Uso no monetario de algunas monedas púnicas de la Península Ibérica". *Rivista Italiana di Numismatica e Scienze Affini*, 95: 261-276.
- Arévalo González, A., Prados Torreira, L., Marcos Alonso, C. y Perea Caveda, A. (1998): "El origen votivo del tesoro de Salvacañete (Cuenca)". *Los iberos: Príncipes de Occidente. Estructuras de poder en la sociedad ibérica*. Fundación La Caixa. Barcelona: 255-264.
- Arévalo González, A. (1999): "El origen de la moneda: estado de la cuestión". *Gaceta Numismática*, 133: 5-13.
- Arévalo González, A. y Marcos Alonso, C. (2000): "Sobre la presencia de monedas en los santuarios ibéricos". *XII Internationaler Numismatischer Kongress (Berlin, 1997)*. Staatlichen Museen zu Berlin. Berlin: 28-37.
- Balmuth, M. S. (ed.) (2001): *Hacksilver to Coinage: New Insights into the Monetary History of the Near East and Greece. A collection of the Eight Papers Presented at the 99th Annual Meeting of the Archaeological Institute of America*. American Numismatic Society. New York.
- Bandera Romero, M.L. de la (1996): "Objetos de plata que acompañan a las tesorizaciones". En F. Chaves Tristán (ed.): *Los tesoros en el sur de Hispania. Conjuntos de denarios y objetos de plata durante los siglos II y I a. C.* Fundación El Monte. Sevilla: 601-702.
- Barril Vicente, M. (2010): "Tesoros de plata en el ámbito celtibérico, ¿función votiva, depósitos de platero o dinero fraccionario?". En F. Burillo Mozota (ed.): *Ritos y mitos: VI Simposio sobre Celtiberos*. Centro de Estudios Celtibéricos de Segeda. Zaragoza: 73-86.

- Boitani, F. y Torelli, M. (1999): "Un nuovo santuario dell'Emporion di Gravisca". *La colonisation grecque en Méditerranée occidentale*. Actes de la rencontre scientifique en hommage à Georges Vallet organisée par le Centre Jean-Bérard. École Française de Rome. Rome: 93-101.
- Brotos Yagüe, F. y Ramallo Asensio, S.F. (2010): "Ornamento y símbolo. Las ofrendas de oro y plata en el santuario ibérico del Cerro de la Ermita de La Encarnación de Caravaca". En T. Tortosa Rocamora y S. Celestino Pérez (eds.): *Debate en torno a la religiosidad protohistórica*. CSIC. Madrid: 123-168.
- Campo Díaz, M. (2004): "Dinero de metal y moneda en territorio indigete: el testimonio de Mas Castellar (siglos v-III a. C.)". En F. Chaves Tristán y F. J. García Fernández (ed.): *Moneta Qua Scripta. La moneda como soporte de escritura. Actas del III Encuentro Peninsular de Numismática Antigua*. CSIC-Universidad de Sevilla. Madrid-Sevilla: 345-353.
- Campo Díaz, M. (2011): "Mercado, dinero y moneda en el nordeste de Iberia (ss. v-III a. C.)". En M.P. García-Bellido, L. Callegarin y A. Jiménez Díez (eds.): *Barter, Money and Coinage in the Ancient Mediterranean (10th-1st centuries BC)*. Actas del IV Encuentro Peninsular de Numismática Antigua. CSIC. Madrid: 189-202.
- Chaves Tristán, F. y Pliego Vázquez, R. (2015): *Bellum et Argentum: la Segunda Guerra Púnica en Iberia y el conjunto de monedas de plata de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real)*. Universidad de Sevilla. Sevilla.
- Fernández Tristante R. y Martínez Chico, D. (2020): "El anillo ecuestre áureo de Molata de Casa Vieja, Almaciles (Puebla de Don Fadrique, Granada)". *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 28: 147-156. <<https://doi.org/10.15581/012.28.008>>.
- García Cano, J.M., Hernández Carrión, E., Iniesta Sanmartín, A. y Page del Pozo, V. (1997): "El santuario de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia) a la luz de los nuevos hallazgos". *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló*, 18: 239-255.
- Gozalbes Fernández de Palencia, M., Cores Uría, G. y Ripollès Alegre, P.P. (2011): "Trading with Silver Bullion during the Third Century BC: the Hoard of Armuña de Tajuña". En N. Holmes (ed.): *Proceedings of the XIVth International Numismatic Congress (Glasgow, 2009)*. Vol. II. International Numismatic Council. Glasgow: 1165-1170.
- Gozalbes Fernández de Palencia, M. y Torregrosa Yago, J.M. (2014): "De Iberia a Hispania. Plata, dracmas y denarios entre los siglos VI y I a. C.". *Archivo de Prehistoria Levantina*, 30: 275-316.
- Howgego, C. (1990): "Why did ancient states strike coins?". *Numismatic Chronicle*, 190: 1-25.
- Kroll, J.H. (2008): "The Monetary Use of Weighed Bullion in Archaic Greece". En W.V. Harris (ed.): *The Monetary Systems of the Greeks and Romans*. Oxford University Press. Oxford: 12-37.
- Lillo Carpio, P.A. (1979-1980): "Las religiones indígenas de la Hispania antigua en el Sureste Peninsular. El Santuario del Recuesto (Cehegín)". *Anales de la Universidad de Murcia. Filosofía y Letras*, 38 (4): 195-208.
- Lillo Carpio, P.A. (1986-1987): "Un singular tipo de exvoto: las pequeñas falcatas", *Homenaje al profesor Gratiniano Nieto*. Vol. II. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 13-14: 33-46. <<https://doi.org/10.15366/cupauam1987.14.004>>.
- Lillo Carpio, P.A. (1991-1992): "Los exvotos de bronce del Santuario de La Luz y su contexto arqueológico (1990-1992)". *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 7-8: 107-142.
- Lillo Carpio, P.A. (1999): "El horizonte cultural ibérico en la Cuenca del Segura". *XXIV Congreso Nacional de Arqueología (Cartagena, 1997)*. Vol. 3: *Impacto colonial y sureste ibérico*. Instituto de Patrimonio Histórico. Murcia: 9-17.
- López Amador, J.J. y Ruiz Gil, J.A. (2010): "Las ofrendas del santuario púnico-gaditano de La Algaida (Sanlúcar de Barrameda)". En E. Mata Almonte (ed.): *Cuatrenario y Arqueología. Homenaje a Francisco Giles Pacheco*. Diputación Provincial de Cádiz. Cádiz: 271-281.
- López Palomo, L.A. (1981): "Bronces y plata tartésicos de Alhonor y su hinterland". *Zephyrus*, 32-33: 245-261.

- Madoz e Ibáñez, P. (1849): *Diccionario geográfico-estadístico de España y sus posesiones en ultramar*. Tomo XIII. Imprenta del Diccionario. Madrid.
- Martínez Chico, D. y Amela Valverde, L. (2016): “Tesoro de *Hacksilber*: Ornamentos, moneda griega y fenicia procedente del levante mediterráneo (siglo V a. C.)”. *Habis*, 47: 101-122.
- Martínez Chico, D. (2015): “Sobre la noticia de un tesoro en Cádiz con plata troceada o cizallada (*hacksilber*) y moneda argéntea”. *Annali dell'Istituto Italiano di Numismatica*, 61: 9-21.
- Martínez Chico, D. (en prensa 2022): “La moneda griega en la Región de Murcia y Albacete”. En X. Aquilué y P.P. Ripollès (eds.): *La moneda greca a Ibèria. Seques i circulació monetària. In memoriam Paloma Cabrera Bonet*. Iberia Graeca. Barcelona.
- Meadows, A. (2021): “Tout ce qui brille... Electrum and the Origins of Western Coinage”. *Revue Numismatique*, 178: 443-470.
- Miñano y Bedoya, S. de (1827): *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*. Tomo VII. Imprenta de Pierart-Peralta. Madrid.
- Moneo Rodríguez, T. (2003). *Religio Iberica: Santuarios, Ritos y Divinidades (Siglos VII-I a. C.)*. Real Academia de la Historia, Madrid.
- Mora Serrano, B. (en prensa 2022): “Los hallazgos de moneda griega en los territorios bastetanos y oretanos (Andalucía Oriental)”. En X. Aquilué y P.P. Ripollès (eds.): *La moneda greca a Ibèria. Seques i circulació monetària. In memoriam Paloma Cabrera Bonet*. Iberia Graeca. Barcelona.
- Ocharan Ibarra, J.A. (2015): “Útiles de plomo procedentes del santuario rupestre ibérico de La Nariz (Moratalla, Murcia). Propuesta tipológica y funcionalidad”. *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 31: 91-106.
- Ocharan Ibarra, J.A. (2017): *Santuarios rupestres ibéricos del sureste peninsular*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Alicante. <<http://hdl.handle.net/10045/74633>>.
- Pérez González, C. (2013): “Poblamiento ibérico en Molata de Casa Vieja, Puebla de Don Fadrique, Granada”. *Bastetania*, 1: 59-64.
- Prados Torreira, L. (1988): “Exvotos ibéricos de bronce: aspectos tipológicos y tecnológicos”. *Trabajos de Prehistoria*, 45: 175-199. <<https://doi.org/10.3989/tp.1988.v45.i0.609>>.
- Prados Torreira, L. (2010): “Tesorillos y depósitos votivos. Algunas reflexiones sobre su iconografía y significado”. En T. Tortosa Rocamora y S. Celestino Pérez (eds.): *Debate en torno a la religiosidad protohistórica*. CSIC. Madrid: 245-264.
- Quesada Sanz, F. (1992): “El casco de Almaciles (Granada) y la cuestión de los cascos de tipo ‘Montefortino’ en la Península Ibérica”. *Verdolay*, 4: 65-73.
- Raddatz, K. (1969): *Die Schatzfunde der Iberischen Halbinsel Vom Ende des Dritten Bis Zur Mitte des Ersten Jahrhunderts Vor Chr. Geb. Untersuchungen Zur Hispanischen Toreutik*. De Gruyter. Berlin.
- Ramallo Asensio, S. (1993): “La monumentalización de los santuarios ibéricos en época tardo-republicana”. *Ostraka. Rivista di Antichità*, 2(1): 117-144.
- Ramallo Asensio, S. y Brotons Yagüe, F. (1997): “El santuario ibérico de La Encarnación (Caravaca de la Cruz, Murcia)”. *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló*, 18: 257-268.
- Ramallo Asensio, S., Noguera Celdrán, J.M. y Brotons Yagüe, F. (1998): “El Cerro de los Santos y la monumentalización de los santuarios ibéricos tardíos”. *Revista de Estudios Ibéricos*, 3: 11-69.
- Ripollès Alegre, P.P., Cores Uría, G. y Gozalbes Fernández de Palencia, M. (2009): “El tesoro de Armuña de Tajuña (Guadalajara). Parte I: las monedas”. En A. Arévalo González (ed.): *XIII Congreso Nacional de Numismática (Cádiz, 2007)*. Tomo I. RCM-FNMT. Madrid: 163-182.
- Ripollès Alegre, P.P. (2004): “Las primeras acuñaciones griegas e ibéricas de la Península Ibérica: formalización de la plata a peso. *Emporion y Arse*”. En F. Chaves Tristán y F.J. García Fernández (eds.): *Moneta Qua Scripta. La moneda como soporte de escritura. Actas del III Encuentro Peninsular de Numismática Antigua*. CSIC-Universidad de Sevilla. Madrid-Sevilla: 333-344.
- Ripollès Alegre, P.P. (2011): “Cuando la plata se convierte en moneda: Iberia Oriental”. En M.P. García-Bellido, L. Callegarin y A. Jiménez Díez (eds.): *Barter, Money and Coinage in the Ancient Mediterranean (10th-1st centuries BC)*. Actas del IV Encuentro Peninsular de Numismática Antigua. CSIC. Madrid: 213-226.

- Robinson, E. S. G. (1951): "The Coins from the Ephesian Artemision Reconsidered". *Journal of Hellenic Studies*, 71: 156-167. <<https://doi.org/10.2307/628197>>.
- RRC = Crawford, M. H. (1974): *Roman Republican Coinage*. Cambridge University Press. Cambridge.
- Rueda Galán, C. (2011): *Territorio, culto e iconografía en los santuarios íberos del Alto Guadalquivir (ss. IV a.n.e.-I d.n.e.)*. Universidad de Jaén. Jaén.
- Rueda Galán, C. (2012): "Paseando descalzos por un santuario ibero". En S. González Reyero (ed.): *Iberos. Sociedades y territorios del Occidente mediterráneo*. CSIC-FECYT. Madrid: 175-186.
- Rueda Galán, C. y Bellón Ruiz, J.P. (2016): "Culto y rito en cuevas: modelos territoriales de vivencia y experimentación de lo sagrado, más allá de la materialidad (ss. V-II a.n.e.)". *Arys*, 14: 43-80. <<https://doi.org/10.20318/arys.2017.3986>>.
- Rueda Galán, C., Bellón Ruiz, J.P., Herranz Sánchez, A.B., Lechuga Chica, M.A., Ruiz Rodríguez, A., Moreno Padilla, M.I., Molinos Molinos, M., Rísquez Cuenca, C., Gutiérrez Rodríguez, M. y Portillo, M. (2021): "Ofrendas en el humedal: el santuario ibero de Haza del Rayo (Sabiote, Jaén)". *Trabajos de Prehistoria*, 78 (1): 140-152. <<https://doi.org/10.3989/tp.2021.12269>>.
- Ruiz Rodríguez, A. (1998): "El territorio y la vida cotidiana. Los íberos y su espacio". *Los íberos: Príncipes de Occidente. Estructuras de poder en la sociedad ibérica*. Fundación La Caixa. Barcelona: 77-89.
- Salvador Oyonate, J.A. (2008): "El oppidum de Mola de Casa Vieja-*Arkilakis* (Puebla de Don Fadrique, Granada)". En A.M. Adroher y J. Blánquez (eds.): *Ier Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana. Serie Varia 9*. Universidad Autónoma de Madrid. Madrid: 335-349.
- Sánchez Moreno, A. (2005): "Santuarios ibéricos en la Bastetania". *Arqueología y Territorio*, 2: 65-80.
- Uroz Rodríguez, H. (2008): "Religión en tiempos de transición: de Iberia a Hispania. Poder, control y autoafirmación". En J. Uroz Sáez, J.M. Noguera Celdrán y F. Coarelli (eds.): *Iberia e Italia. Modelos romanos de integración territorial. Actas del IV Congreso Hispano-Italiano Histórico-Arqueológico*. Tabularium. Murcia: 465-492.